



<p style="text-align: center;"><b>ACODECO</b> Dir. Nal. de Protección al Consumidor Departamento de Metrología</p>	<p style="text-align: center;"><b>INFORME</b> <b>VERIFICACIÓN DE</b> <b>ESTACIONES DE COMBUSTIBLE</b> <b>Del 16 de Enero al</b> <b>23 de Febrero de 2017</b></p>	<p style="text-align: right;">Elizabeth Harris – Metrologo 01 de Marzo de 2017 Página 1de 10</p>
--	--	--

## AREA DE APLICACIÓN

Esta verificación se llevó a cabo de manera aleatoria en las estaciones de combustible ubicadas en Panamá Metro y en el área de Panamá Oeste y Panamá Este se verificaron todas las estaciones.

## FUNDAMENTO LEGAL

- Ley 45 de 31 de octubre de 2007, título II, artículo 36, referente a las obligaciones del proveedor frente al consumidor.
- Reglamento Técnico DGNTI. COPANIT. 51-2005. Metrología. Verificación y Calibración de Surtidores de Combustible Líquidos.
- Manual de Procedimientos ACODECO-ME-PR-03. Verificación de Estaciones de Combustible.

## OBJETIVO

El objetivo principal de esta verificación fue verificar el cumplimiento de las normativas que sirven de marco legal para la ejecución de esta actividad, especialmente en las estaciones nuevas.

## ASPECTOS EVALUADOS

Se evaluaron los siguientes aspectos:

1. Contenido de agua en los tanques de almacenamiento de combustible
2. Verificación de los surtidores de combustible
3. Precios a la vista del consumidor (combustibles y lubricantes)
4. Denominación de los combustibles en los surtidores
5. Coincidencia en los precios de los combustibles entre el tablero y los surtidores
6. Disponibilidad y vigencia del informe de calibración y si fue hecho a cero
7. Instrucciones de manejo de los surtidores de auto servicio
8. Sellos de los metros de los surtidores
9. Condición de las pantallas de los surtidores
10. Disponibilidad de la estación para la realización de la labor



## METODOLOGÍA

- La metodología utilizada en estas verificaciones es la descrita en el Reglamento Técnico DGNT - COPANIT. 51-2005. Metrología. Verificación y Calibración de Surtidores de Combustible Líquido, y en el Manual de Procedimientos ACODECO-ME-PR-03. Verificación de Estaciones de Combustible.

## RESULTADOS

Se verificó un total de 117 estaciones de combustible de las cuales 93 (79.49%) cumplieron con todos los aspectos inspeccionados y 24 (20.51%) se encontraron con irregularidades.

Detallamos:

### Cuadro Nº 1 – Estaciones Verificadas

ESTACIONES VERIFICADAS				
Total	Cumple	%	No Cumple	%
117	93	79.49	24	20.51

**Nota 1:** En 2 de las estaciones en las que se inhabilitaron surtidores por resultar por debajo de la tolerancia permitida, al retornar para proceder con la habilitación de dichos surtidores se encontró que los agentes económicos habían removido la calcomanía que indica “Fuera de Servicio por ACODECO”. Esto constituye una falta al numeral 11.8 del Reglamento Técnico DGNTI. COPANIT. 51-2005, razón por la cual se expidieron las respectivas actas dejando evidencia de la falta.

### Aspectos Verificados:

**Tanques de Almacenamiento de Combustible:** Se verificó un total de 370 tanques de almacenamiento de combustible de los cuales todos (100%) resultaron dentro de la tolerancia permitida de agua.

**Surtidores de Combustible:** Se verificó un total de 2,211 surtidores de combustible de los cuales 2,195 (99.3%) resultaron sin anomalías y 16 (0.7%) resultaron fuera de las tolerancias permitidas (9 en contra del consumidor y 7 a favor)

Detallamos:

**Gasolina de 95 Octanos:** Se verificaron 709 surtidores de los cuales 700 (98.7%) resultaron satisfactorios y 9 (1.3%) resultaron fuera de tolerancia; 6 en contra del consumidor y 3 a favor.

**Gasolina de 91 Octanos:** Se verificaron 711 surtidores de los cuales 709 (99.7%) resultaron satisfactorios y 2 (0.3%) resultaron fuera de tolerancia; 1 a favor y 1 en contra del consumidor.



**Diesel:** Se verificaron 791 surtidores de los cuales 786 (99.4%) resultaron satisfactorios y 5 (0.6%) resultaron fuera de tolerancia, todos a favor del consumidor.

**Cuadro N° 2 – Resultados de Tanques de Almacenamiento y Surtidores de Combustible**

ASPECTO VERIFICADO	TOTAL	Cumplen		No Cumplen		Surtidores Fuera de Tolerancia	
						A Favor	En Contra
Tanques de Almacenamiento de Combustible	370	370	100%	0	0	-	-
Surtidores de Combustible	2,211	2,195	99%	16	1%	7	9
Surtidores de Gasolina de 95 Octanos	709	700	99%	9	1%	3	6
Surtidores de Gasolina de 91 Octanos	711	709	99.7%	2	0.3	1	1
Surtidores de Diesel	791	786	99%	5	1%	5	0

**Certificados de Calibración:** Este aspecto fue verificado en 117 estaciones y se detectó lo siguiente:

- Disponible: 114 cumplen (97%) y 3 (3%) no cumple
- Vigente: De las 114 estaciones en las que se verificó este aspecto 113 estaciones cumplen (99%), 1 (1%) no cumplen
- En Cero: De las 114 estaciones donde se verificó este aspecto todas cumplen (100%)

**Identificación del Combustible en el Surtidor:** Las 117 estaciones cumplieron con este aspecto

**Coincidencia de Precios Tab/Surt:** 116 estaciones cumplieron con este aspecto. Hubo 1 estación en Tortí, distritito de Chepo, en la cual se encontró que en el tablero de precios no tenía ninguna información, ni precios ni productos.

**Instrucciones de Auto Servicio:** Este aspecto fue verificado en 56 estaciones y todas cumplieron

**Llave de los Surtidores Disponible:** 113 estaciones cumplieron con este aspecto (97%) y 4 no cumplieron (3%)

**Sellos de los Metros Intactos:** La integridad de los sellos de los metros de los surtidores se pudo verificar en 113 estaciones de las cuales 106 (94%) contaban con los sellos de los metros intactos y 7 (6%) no



cumplió con este aspecto. Se encontraron 19 metros con los sellos rotos y 3 metros sin sellos. Se inhabilito un total de 26 mangueras debido a estas anomalías.

**Lubricantes con Precio:** De las 117 estaciones verificadas 110 vendían lubricantes. De ellas 108 (98%) mantienen los precios de los lubricantes a la vista del consumidor y 2 (2%) no cumple con este aspecto, además 109 (99%) estaciones tenían los lubricantes sellados y en una estación se encontró un (1%) lubricante sin sello, en dos estaciones no se verificó este aspecto debido a que fueron visitadas por reapertura en las cuales se encontraron anomalías.

**Pantalla de los Surtidores Legibles:** De las 117 estaciones verificadas, 114 (97%) mantenían las pantallas de los surtidores claras y legibles y 3 (3%) estaciones no cumplieron con este aspecto, en dos estaciones no se verificó este aspecto debido a que fueron visitadas por reapertura en las cuales se encontraron anomalías.

### Cuadro N° 3 – Resultados de Aspectos Generales Verificados

ASPECTO VERIFICADO	Estaciones Verificadas	CUMPLEN		NO CUMPLEN	
Ultima Calibración Disponible	117	114	97%	3	3%
Ultima Calibración Vigente	114	113	99%	1	1%
Ultima Calibración en 0	114	114	100%	0	0
Identificación del Combustible en el Surtidor	117	117	100%	0	0
Coincidencia de Precios Tablero / Surtidor	117	116	99.15%	1	0.85
Instrucciones de Auto Servicio	56	56	100%	0	0
Llave de los Surtidores Disponible	117	113	97%	4	3%
Sellos de los Metros Intactos	113	106	94%	7	6%
Lubricantes con Precio	110	108	98%	2	2%
Lubricantes Sellos	110	109	98%	1	2%
Pantalla de los Surtidores Legibles	117	114	97%	3	3%

**Nota 2:** Entre las 7 estaciones que presentaron anomalías en los sellos de los metros se detectaron 17 metros con los sellos rotos y 3 metros sin sellos. Se inhabilito un total de 26 mangueras debido a estas anomalías, ya que 18 metros regulaban 1 manguera, 1 metro regulaba 2 mangueras y 1 metro regulaba 6 mangueras.

### Incumplimiento por Petrolera



Se verificaron estaciones de combustible de las diferentes petroleras que hay actualmente en el país, Terpel 30 estaciones, Puma 17 estaciones, Texaco 16 estaciones, Delta 46 estaciones, Tropigas 4; 3 Kateman y 1 independiente. Estos son los incumplimientos encontrados por petrolera:

**Cuadro N° 4 - Estadística por Petrolera**

INCUMPLIMIENTO	PETROLERAS													
	TERPEL		PUMA		TEXACO		DELTA		TROIPIGAS		KATEMAN		IND.	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estaciones Verificadas	27	<b>3</b>	10	<b>7</b>	12	<b>4</b>	38	<b>8</b>	4	0	1	<b>2</b>	1	0
Ultima Calibración Vigente	29	0	16	0	16	0	45	<b>1</b>	4	0	2	0	1	0
Ultima Calibración Disponible	29	<b>1</b>	16	<b>1</b>	16	0	46	0	4	0	2	<b>1</b>	1	0
Ultima Calibración En Cero (0)	29	0	16	0	16	0	46	0	4	0	2	0	1	0
Identificación del Combustible en los Surtidores	30	0	17	0	16	0	46	0	4	0	3	0	1	0
Coincidencia de Precios entre Tablero y Surtidores	30	0	17	0	16	0	46	0	4	0	2	0	1	0
Instrucciones de Auto Servicio	30	0	15	0	8	0	2	0	0	0	1	0	0	0
Disponibilidad de las Llaves de los Surtidores	30	0	17	0	15	<b>1</b>	45	<b>1</b>	4	0	1	<b>2</b>	1	0
Estaciones con los Sellos de los Metros Intactos	29	<b>1</b>	16	<b>1</b>	15	0	40	<b>5</b>	4	0	1	0	1	0
Metros con los Sellos Rotos o sin Sellos	1	-	1	-	0	0	20	-	0	0	0	0	0	0
Lubricantes con Precio	29	<b>1</b>	16	0	12	0	46	0	4	0	0	<b>1</b>	1	0
Lubricantes Sellados	30	0	16	0	11	<b>1</b>	46	0	4	0	1	0	1	0
Pantallas de los Surtidores Legibles	30	0	14	<b>3</b>	16	0	46	0	4	0	3	0	1	0
Tanques de Almacenamiento	92	0	47	0	52	0	154	0	14	0	8	0	3	0
Total de Surtidores Verificados	630	-	327	-	274	-	850	-	72	-	33	-	25	0
Surtidores de Gasolina de 95 Octanos	196	<b>1</b>	103	<b>3</b>	88	<b>2</b>	275	<b>1</b>	22	0	8	<b>2</b>	8	0
Surtidores de Gasolina de 91 Octanos	203	0	106	<b>1</b>	85	<b>1</b>	275	0	22	0	11	0	7	0
Surtidores de Diesel	230	0	111	<b>3</b>	97	<b>1</b>	298	<b>1</b>	28	0	12	0	10	0
Surtidores Descalibrados a Favor del Consumidor	0	-	4	-	1	-	2	-	0	-	2	-	0	0
Surtidores Descalibrados en Contra del Consumidor	1	-	3	-	3	-	0	-	0	-	0	-	0	0

C= Cumple NC=No Cumplen Las cifras que aparecen resaltadas en negrita corresponden a las faltas  
**ANTECEDENTES DE RESULTADOS**



**Cuadro Nº 5 - Estadística de Resultados de las Ultimas Verificación de Combustible Realizadas.**

Parámetros	2008	Abril- Mayo 2009	Sep. 2009	Abril- Mayo- Junio 2010	28 y 29 de Abril 2011 (Región Azüero)	Mayo- Junio 2011	Mayo - Junio 2012	Mayo - Junio 2014	Junio 15 - Julio 31 2015	Febrero 15 Marzo 23 2016	Enero 16 - 23 de Febrero 2017
Estaciones Verificadas	120	65	65	269	12	50	161	54	102	90	117
Surtidores Verificados	1 596	944	1 175	2 698	61	574	2 063	1 032	1,886	1 737	2,211
Surtidores Fuera de Tolerancia	15	3	4	28	2	4	42	5	6	10	16
Tanques de Almacenamiento Verificados	396	216	245	930	39	163	527	190	316	279	370
Tanques Fuera de Tolerancia	2	0	0	2	0	1	0	1	0	0	0

**HALLAZGOS**

El mayor y más alarmante hallazgo encontrado durante esta verificación ha sido la cantidad de anomalías presentadas con los sellos de los metros. Es importante señalar que el metro o contador volumétrico es el dispositivo que regula el flujo del líquido que pasa al surtidor, es decir, determina la cantidad despachada. El metro debe mantener de manera permanente un sello o marchamo para garantizar que el mismo no sea manipulado por personas ajenas a la empresa calibradora. Este sello es tan importante que la obligatoriedad de su uso es mencionada en el Reglamento Técnico DGNTI COPANIT 51-2005 en varios numerales (8.2, 8.4, 9.3, 10.1.1, 11.2).

Las anomalías encontradas con los sellos de los metros son:

**1. Estación Puma Rodman, Arraijan:**

- a. 1 metro sin sello – 2 surtidores inhabilitados
- b. 3 surtidores por arriba de la tolerancia permitida (uno de ellos correspondía al metro que se encontró sin sello), este tipo de surtidores tienen un metro para cada pistola. Todos los surtidores de esta estación son nuevos la estación inició operaciones a finales del año 2016.
- c. Varios surtidores con resultados de +100ml (en el límite de la tolerancia)

**2. Estación Delta El Espino, La Chorrera:**



- a. 15 metros con los sellos rotos y 1 metro sin sello – 16 surtidores inhabilitados
- b. Surtidores con resultados cercanos al límite de la tolerancia (-100ml y 60 ml), la estación fue calibrada el día anterior a la verificación

**3. Estación Delta, Capira:**

- a. 1 metro con el sello roto – 1 surtidor inhabilitado

**4. Estación Delta, Las Uvas-San Carlos:**

- a. 1 metro con el sello roto - 2 surtidores inhabilitados
- b. Surtidores con resultados de -80ml y +60 ml, la ultima calibración fue hecha 14 días antes de la verificación (27 de enero de 2017 ultima calibración y 10 de febrero de 2017 verificación)

**5. Estación Delta Suc. N° 137, Monte Rico, 24 de Dic.:**

- a. 1 metro con el sello roto – 1 surtidor inhabilitado

**6. Estación Orlyn, S.A. Suc. N° 62, Las Margaritas-Chepo:**

- a. 1 metro con el sello roto - 6 surtidores inhabilitados

Durante esta verificación se dieron otras anomalías que consideramos importantes, estas son:

**1. Estación Puma, La Locería:**

- a. Verificación enero 17, 2017 - 1 surtidor inhabilitado
- b. Visita de seguimiento 24 de enero de 2017
  - b.1 la empresa removió del surtidor la calcomanía que indica “FUERA DE SERVICIO POR ACODECO”, violando el numeral 11.8 del Reglamento Técnico DGNTI COPANIT 51-2005, se levantó un acta señalando esta falta. El administrador alegó que el surtidor había sido calibrado.
  - b.2 se solicitó el certificado de calibración que respalda la calibración del surtidor y la empresa no lo pudo presentar, alegaron que la empresa calibradora no elaboró dicho certificado. El surtidor no fue verificado y permaneció inhabilitado en cumplimiento de lo que establece el numeral 10.1.5 del Reglamento Técnico DGNTI COPANIT 51-2005
- c. Verificaciones posteriores para habilitar el surtidor:
  - ✓ Febrero 15, 2017 – surtidor fuera de tolerancia de reapertura
  - ✓ Febrero 17, 2017 – surtidor fuera de tolerancia de reapertura
  - ✓ Marzo 03, 2017 – surtidor fuera de tolerancia de reapertura



## 2. Estación Puma, Chepo:

- a. Verificación febrero 14, 2017 - 2 surtidores inhabilitadas
- b. Verificación para reapertura febrero 23, 2017 – se reabrió 1 surtidor y 1 continuó inhabilitado
- c. Verificación para reapertura marzo 03, 2017
  - c.1 se habilitó el surtidor (resultado en el límite de la tolerancia -60ml).
  - c.2 se detectó diferencia entre la numeración del dispositivo totalizador (es el dispositivo que indica la lectura acumulada de las entregas parciales de volumen) y la numeración que se refleja en el certificado de calibración correspondiente. Esto indica que el dispositivo fue utilizado para la venta de combustible antes de que el mismo fuera autorizado para su uso por parte de ACODECO, este hecho fue comprobado por la administradora de la estación al revisar los informes de despacho del dispositivo. Se levantó un acta por esta falta (numeral 10.1.5, Reglamento Técnico DGNTI COPANIT 51-2005)

3. **Estación Puma, Autopista Arraiján-La Chorrera:** Esta estación inició labores en diciembre del 2016, la verificación fue realizada el 3 de febrero de 2017 y la encargada de la estación no pudo presentar el certificado de calibración. Según lo conversado con el administrador de la estación vía telefónica los surtidores nuevos fueron puestos en servicio sin que los mismo fueran debidamente calibrados incumpliendo con lo establecido en el numeral 9.3 del Reglamento Técnico DGNTI COPANIT 51-2005

## 4. Estación Kateman, Felipillo:

- a. Verificación febrero 20, 2017 – 2 surtidores inhabilitados
  - b. Verificación de reapertura, febrero 22, 2017
    - b.1 los surtidores permanecen inhabilitados debido a que la empresa no presentó el certificado de calibración de los mismos
    - b.2 la empresa removió del surtidor la calcomanía que indica “FUERA DE SERVICIO POR ACODECO”, violando el numeral 11.8 del Reglamento Técnico DGNTI COPANIT 51-2005, se levantó un acta señalando esta falta.
  - c. Verificación de reapertura, febrero 23, 2017 – los surtidores fueron habilitados
5. Una vez más fue muy marcada la incidencia de estaciones cuyos surtidores fueron calibrados a pocos días de la verificación y los resultados obtenidos estuvieron muy cercanos al límite de las tolerancias.
6. Se encontró una gran cantidad de surtidores a los que hubo que hacerle dos pruebas debido a que la primera resultaba fuera de tolerancia y en la segunda alcanzaban entrar en la tolerancia.
7. En gran cantidad de estaciones se encontraron surtidores inactivos por diversas razones, esta situación provoca que la primera prueba que se realice resulte por debajo de la tolerancia.





## CONCLUSIÓN

Dieciséis surtidores fuera de tolerancia (7 a favor y 9 en contra del consumidor) y veintidós metros con anomalías en los sellos (19 rotos y 3 sin sello) son cifras que demuestran que ha habido un relajamiento en aspectos muy sensitivos que están estrechamente relacionados con el buen funcionamiento de los surtidores de combustible.


Metros sin sellos y con los sellos rotos, surtidores descalabrados, surtidores con resultados en el límite de las tolerancias a pocos días de haber sido calibrados, surtidores fuera de la tolerancia en la primera prueba, todas éstas son situaciones que ponen en duda el buen desempeño de las empresas que prestan el servicio de calibración de los surtidores ya que las anomalías más relevantes encontradas están asociadas directamente al trabajo que ellos desarrollan.

De estas anomalías destacamos dos que, aunque no constituyen una falta son situaciones que pueden en un momento determinado perjudicar al consumidor. Estas son:

**Surtidores con resultados cercanos a la tolerancia mínima (-60ml, -80ml, -100ml) y cuya calibración se realizó a pocos días de la verificación:** El Reglamento Técnico DGNTI COPANIT 51-2005 establece que la calibración de los surtidores debe hacerse cada tres meses como máximo. Durante esta verificación encontramos surtidores que a pocos días de haber sido calibrados reflejaron resultados cercanos al límite de la tolerancia mínima (-60 ml, -80 ml, -100 ml), inclusive hubo casos en los que los surtidores fueron calibrados el día anterior y se encontraron este tipo de resultados. Si bien es cierto que estos resultados están dentro del límite de la tolerancia en nuestra experiencia podemos indicar que antes de que se cumplan los tres meses para que se lleve a cabo la próxima calibración los surtidores pueden descalabrarse ocasionando un perjuicio al consumidor. Además, este hecho es un indicador de que la calibración no fue hecha a cero o de que el metro del surtidor tiene algún problema que afecta su buen funcionamiento.

**Surtidores Fuera de Tolerancia en la Primera Prueba:** Una vez más hubo una marcada incidencia en esta situación, puesto que al realizar la prueba el resultado es por debajo o por arriba de la tolerancia en rangos importantes que pueden ser de  $\pm 200\text{ml}$ ,  $\pm 300\text{ml}$  o inclusive casos donde el líquido no sube el cuello del probador volumétrico o se desborda sin haber despachado los 19 litros. En este sentido el Reglamento Técnico DGNTI COPANIT 51-2005 establece que se debe llevar a cabo una segunda prueba y que si en ésta el resultado está dentro de las tolerancias el surtidor permanece abierto.

Resultados por debajo de la tolerancia mínima permitida (-100 ml) se encuentran con mayor énfasis en surtidores que por alguna razón las empresas los mantienen inactivos, esto provoca que las tuberías se llenen de aire lo que ocasiona que el primer despacho realizado arroje aire antes de que salga el líquido por la manguera. Una vez se hace el primer despacho las líneas se llenan de líquido y el surtidor despacha adecuadamente, el hecho es que en estos casos el primer auto que se despache de un surtidor en esta condición saldrá perjudicado. También cabe la posibilidad de que el metro tenga algún problema.

 <p><b>ACODECO</b> Dir. Nal. de Protección al Consumidor Departamento de Metrología</p>	<p><b>INFORME</b> <b>VERIFICACIÓN DE</b> <b>ESTACIONES DE COMBUSTIBLE</b> <b>Del 15 de Febrero al 23 de Marzo de 2016</b></p>	<p>Elizabeth Harris – Metrologo 4 de Abril de 2016 Página 10 de 10</p>
--	---	--

En conclusión, la anomalía encontrada nos ha dado una voz de alerta que nos indica que debemos tomar acciones firmes que logren corregir estas situaciones ya que la venta de combustible es una actividad muy sensitiva y que incide directamente en la economía del consumidor panameño.

## **RECOMENDACIONES**

1. Solicitar a la Dirección General de Normas y Tecnología Industrial del Ministerio del Comercio e Industrias, que se reúna el Comité Técnico a fin de revisar el Reglamento Técnico DGNTI COPANIT 51-2005. Metrología. Calibración y Verificación de Surtidores de Combustibles Líquidos. para llevar a cabo las modificaciones que se requieren. Esto debe hacerse a la brevedad posible.
2. En las últimas verificaciones realizadas hemos encontrado nuevos modelos de surtidores con mecanismos diferentes a los conocidos, así como sistemas con nuevas tecnologías por lo que consideramos que es importante reunirnos con las empresas calibradoras que son los idóneos para explicarnos el funcionamiento de estas nuevas tecnologías.
3. Sancionar severamente a las empresas que incurrieron en anomalías.

VERIFICACION DE ESTACIONES DE COMBUSTIBLE - 2017

Reglamento Técnico No. DGNTI-COPANIT 51-2005. Metrología. Calibración y Verificación de Surtidores de Combustibles Líquidos (Gasolina, Diesel, Kerosene, etc.)

Fecha	Acta	Estación	Dirección	Petroliera	Ultima Calibración						Ident. del Combut.		Coinc. Precios Tab./Surt.		Instruc. de AutoServ		Llave de los Surt. Disp.		Sellos de los Metros Intactos		Lubricantes				Pantallas de Surt. Legibles		Tanques Almacen.		Cantidad de Pruebas Realizadas						Total	Cumplen	No Cumplen	Surt. En Contra	Surt. A Favor	
					Vigente		Disponib.		En 0		Surtidor	Coint.	No Coint.	Cump.	No Cump.	Cump.	No Cump.	Cump.	No Cump.	Cump.	No Cump.	Cump.	No Cump.	Cump.	No Cump.	Cump.	No Cump.	Cump.	No Cump.	Gasolina			Diesel							
					Cump.	No Cump.	Cump.	No Cump.	Cump.	No Cump.																				Cump.	No Cump.	Cump.	No Cump.	Cump.						No Cump.
					95 Oct.	91 Oct.	500		B	M	B	M																												
		<b>TOTALES</b>			113	1	114	3	114	0	117	0	116	0	56	0	113	4	106	7	108	2	109	1	114	3	370	0	700	9	709	2	786	5	2,211	93	26	9	7	
		<b>PANAMA CENTRO</b>																																						
Enero 16	4997	Puma Super 7	Via Centenario	Puma	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	-	8	0	8	0	10	0	26	X	-	0	0	
Enero 16	4998	Puma Super 7	Via Ricardo J. Alfaro, Urb El Bosque	Puma	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	-	8	0	8	0	9	0	25	X	-	0	0	
Enero 16	4995	Petroleos Delta Suc. No. 101	Via Ricardo J. Alfaro lateral al Niko's Café	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	-	7	0	5	0	9	0	21	X	-	0	0	
Enero 17	5126	AlySCO S.A.	Via Ricardo J. Alfaro frente a Migración	Puma	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	-	6	0	6	0	6	0	18	X	-	0	0	
Enero 17	5127	Petroleos Delta, S.A.	Via Ricardo J. Alfaro, debajo del Templo Hindú	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	-	6	0	6	0	6	0	18	X	-	0	0	
Enero 17	5128	Estacion Texaco Venus	Via Ricrdo J. Alfaro, frente a Cochez	Texaco	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	-	4	0	4	0	4	0	12	X	-	0	0	
Enero 17	5017	Petro Panamá Suc. N. 2	Via Ricardo J. Alfaro fte. a Plaza Edison	Puma	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	-	7	1	8	0	8	0	24	-	X	1	0	
Enero 17	5131	Orlyn S.A. N° 14	Via Ricardo J. Alfaro, al lado de Chochez y Cia.	Terpel	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	-	6	0	6	0	6	0	18	X	-	0	0	
Enero 17	5132	Petróleos Delta, S.A. Est. Boulevard El Dorado	Boulevard El Dorado	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	-	8	0	8	0	8	0	24	X	-	0	0	
Enero 17	5133	Estació Linmare	Via Ricardo J. Alfaro, fte. C/C El Dorado Mall	Puma	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	-	7	1	8	0	8	0	24	-	X	0	1	
Enero 18	5135	Petróleos Delta, S.A. (Delta) - Suc. N° 107 Servicios Lear Suc. N°3	Ave. Ricardo J. Alfaro, Urb. Dos Mares	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	-	8	0	8	0	8	0	24	X	-	-	-	
Enero 18	5018	Orlyn, S.A. Suc. N° 50	Via Fernández de Córdoba, esquina Calle 22, El Bosque	Terpel	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	-	8	0	8	0	8	0	24	X	-	-	-	
Enero 19	5019	Petroleos Delta, S.A. Suc. N°26	Via Fernández de Córdoba y Calle 9	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	-	6	0	6	0	6	0	18	X	-	-	-	
Enero 19	5138	Delta Universidad	Ave. Manuel E. Batista, Urb. La Cresta	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	-	8	0	8	0	8	0	24	X	-	-	-	
Enero 19	5136	Tropifuel, S.A. (La Locería)	Via Ricardo J. Alfaro, fte. a la Cervecería	Tropigas	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	-	6	0	6	0	8	0	20	X	-	-	-	
Enero 19	5137	Servicios Lear - Suc. N° 2 Paso Elevado	Ave. Ricardo J. Alfaro final frente a la Cervecería	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	-	8	0	8	0	19	1	36	-	X	-	1	
Enero 23	5139	Estació de Servicios Casobar	Via Fernández de Córdoba y Via España	Texaco	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	-	5	1	6	0	7	0	19	-	X	1	-	
Enero 23	5140	Petróleos Delta, S.A. (Delta) - Suc. N°95	Via Bolívar, Plaza Agora	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	4	0	4	0	4	0	12	X	-	-	-	

Enero 23	5141	Administración Hess Marcano - Suc. N°1	Ave. Fernández de Córdoba, a un costado de ACODECO	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	-	6	0	6	0	6	0	18	X	-	-	-
Enero 24	5142	AR & Asociados, S.A - Suc. N°1 (Est. Delta Hato Pintado)	Ave. 12 de Oct., fte. Bco. Nal	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	-	6	0	8	0	8	0	22	X	-	-	-
Enero 24	5143	Alisco, S.A.	Altos de Betania a un costado del Super 99	Puma	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	-	4	0	4	0	4	0	12	X	-	-	-
Enero 24	5144	Petróleos Delta, S.A. (Delta) - Suc. N°58	El Ingenio, Ave. De La Paz, Betania	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	-	8	0	8	0	10	0	26	X	-	-	-
Enero 24	5145	Petro Panamá - Suc. N°2 (1)	Vía Ricardo J. Alfaro, Urb. La Locería, fte. a Plaza Edison	Puma	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	X	-	-		
Enero 24	5020	AR & Asociados, S.A	Ave. 12 de Oct., a un costado de La Prensa	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	-	6	0	6	0	6	0	18	X	-	-	-
Enero 24	5021	Mini Tienda Quick Shop-Suc. N° 5	Ave. La Pulida	Terpel	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	-	4	0	4	0	6	0	14	X	-	-	-
Enero 24	5022	Petróleos Delta, S.A. (Delta) Suc. N°3	Monte Oscuro, Ave. 12 de Oct.	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	4	0	4	0	4	0	12	X	-	-	-
Enero 25	5146	Grupo Mapa, S.A.	Vía España y Ave. 12 de Oct.	Texaco	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	8	0	8	0	7	1	24	-	X	-	1
Enero 25	5147	Petróleos Delta, S.A. (Delta) Suc. N°1	Ave. Ernesto T. Lefevre, Calle 4ta.	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	8	0	16	0	8	0	32	X	-	-	-
Enero 25	5148	Alisco, S.A.-Suc. N°1 Estación Morelos	Urb. Panamá Viejo, Vía Cincuentenario	Texaco	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	8	0	8	0	8	0	24	X	-	-	-
Enero 26	5149	Petroleos Delta, S.A. (Delta) Suc. N° 105	Perejil, Calle 37	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	8	0	8	0	10	0	26	X	-	-	-
Enero 26	5150	Estaciones Amigas, S.A. (Estación Galaxy)	Calle 45 Bella Vista, antigua Est. El Arbol	Texaco	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	8	0	8	0	8	0	24	X	-	-	-
<b>PANAMA OESTE</b>																																	
Enero 30	5023	Westland Fuel, Inc. - Suc. N° 2	Vía Principal, Veracruz	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	0	0	4	0	4	0	8	X	-	-	-
Enero 30	5024	Puma Rodman (2)	Carretera Panamericana antes de la entrada de Panamá Pacífico	Puma	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	-	9	1	9	1	9	1	30	-	X	-	3
Enero 30	5025	Orlyn, S.A. Suc. N° 31	Vía Principal, Panamá Pacífico	Terpel	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	-	6	0	6	0	6	0	18	X	-	-	-
Enero 30	5176	Petróleos Delta, S.A. (Delta) Suc. N°18	Arraiján, Burunga, Vía Int., fte. a Seminario Teológico	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	5	-	8	0	8	0	8	0	24	X	-	-	-
Enero 31	5151	Estación Casco Viejo	Calle 4ta. Ave. 3ra., Vía hacia el Puerto de Vacamonte	Terpel	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	12	0	12	0	12	0	36	X	-	-	-
Enero 31	5152	Petróleos Delta, S.A. (Delta) - Suc. N°7	Vía hacia el Puerto de Vacamonte, fte. a El Tajonaso	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	6	0	6	0	6	0	18	X	-	-	-
Enero 31	5153	Puma Vacamonte	Vía Principal Vacamonte	Puma	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	6	0	6	0	6	0	18	X	-	-	-

Enero 31	5177	Almipetrol, S.A.	Arraijan, Urb. La Hacienda a un costado de el Mc Donald's	Puma	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	5	0	6	0	6	0	17	X	-	-	-
Enero 31	5178	Petróleos Delta, S.A. (Delta)	Vía Principal, Bda. 7 de Septiembre	Delta	X	-	X	-	X	-	-	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	8	0	8	0	8	0	24	X	-	-	-
Feb. 1	5154	Orlyn, S.A.-Suc. N°80	Vía Principal Vacamonte, fte. a la Policía	Terpel	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	8	0	8	0	8	0	24	X	-	-	-
Feb. 1	5155	Petróleos Delta, S.A. (Delta) Suc. N°77	Vía Interamericana diagonal al S/M Rey de Vista Alegre	Delta	X	-	X	-	X	-	-	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	8	0	8	0	7	0	23	X	-	-	-
Feb. 1	5156	Petróleos Delta, S.A. (Delta) Suc. N°12	Vía Panamericana a 250 mt del cuartel de bomberos	Delta	X	-	X	-	X	-	-	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	4	0	4	0	4	0	12	X	-	-	-
Feb. 1	5182	Almipetrol, S.A.	Vía Interamericana fte. a Cochez	Puma	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	4	0	4	0	4	0	12	X	-	-	-
Feb. 1	5181	Estación 88	Vía Interamericana entrada de Nuevo Chorrillo	Texaco	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	8	0	8	0	8	0	24	X	-	-	-
Feb. 1	5180	Petroleos Delta, S.A.	Vía Interamericana fte. a El Carrizal	Delta	-	X	X	-	X	-	-	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	8	0	8	0	8	0	24	-	X	-	-
Feb. 2	5157	Petroleos Delta, S.A. (Delta) Suc. N° 33	Vía Panamericana entrada Bda. Fuente del Chase	Delta	X	-	X	-	X	-	-	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	8	0	6	0	6	0	20	X	-	-	-
Feb. 2	5158	Puma Super 7 - Suc. N° 1	Ave. De Las Américas, fte. a Hyundai	Puma	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	6	0	6	0	6	0	18	X	-	-	-
Feb. 2	5159	Petróleos Delta, S.A. (Delta) Suc. N° 72	Ave. de Las Américas, fte. a Mc Donald's	Delta	X	-	X	-	X	-	-	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	4	0	4	0	4	0	12	X	-	-	-
Feb. 2	5183	Ultra Petroleum	Vía Principal, Urb. Costa Verde	Ind.	X	-	X	-	X	-	-	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	8	0	7	0	10	0	25	X	-	-	-
Feb. 2	5184	Orlyn, S.A.	Vía Principal Vista Alegre, a un costado de Hopsa	Terpel	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	5	0	10	0	13	0	13	0	36	X	-	-	-
Feb. 3	5160	Petrus Servicios Administrativos	Vía Transistmica a un costa del Col. La Salle	Delta	X	-	X	-	X	-	-	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	8	0	8	0	8	0	24	X	-	-	-
Feb. 3	5161	Mc Petroleum - Est. Texaco Autopista Arraiján La Chorrera	Vía Autopista entrada Bda. Altos del Campo	Texaco	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	10	0	10	0	10	0	30	X	-	-	-
Feb. 3	5164	Puma On D Go Chorrera	Autopista Arraiján La Chorrera, C/C On D Go La Chorrera	Puma	-	-	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	6	0	6	0	6	0	18	-	X	-	-	
Feb. 6	5165	Petróleos Delta - Suc. 120 (Est. Las Palmitas)	Calle del Puerto	Delta	X	-	X	-	X	-	-	-	X	-	X	-	X	-	X	-	5	0	8	0	8	0	8	0	24	X	-	-	-
Feb. 6	5167	Estación Edy	Calle del Puerto	Puma	X	-	X	-	X	-	-	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	4	0	4	0	5	0	13	X	-	-	-
Feb. 6	5168	Orlyn, S.A. - Suc. N°2	Calle del Puerto	Terpel	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	7	1	8	0	8	0	24	-	X	1	-
Feb. 6	5169	Estación Hermanos Madrid	Vía Principal Puerto Caimito	Terpel	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	1	0	0	0	2	0	0	0	2	X	-	-	-
Feb. 6	5187	Estación Ayala	Ave. De Las Américas	Delta	X	-	X	-	X	-	-	-	-	X	-	-	X	-	X	-	3	0	2	0	4	0	4	0	10	X	-	-	-

Feb. 6	5186	Estación Lido	Ave. De Las Américas, despues de la Policía Nal.	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	16	0	8	0	8	0	8	0	32	X	-	-	-
Feb. 6	5185	Puma - Super 7	Vía Principal Hato Montaña, fte. a El Machetazo	Puma	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	8	0	8	0	8	0	8	0	24	X	-	-	-
Feb. 7	5170	Petróleos Delta, S.A. (Delta) - Suc. N° 57 (3)	Vía Panamericana salida de la Autopista Pmá.-Chorrera	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	16	0	8	0	8	0	8	0	32	-	X	-	-
Feb. 7	5171	Puma Super 7	La Espiga, salida de la autopista Pmá. Chorrera	Puma	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	8	0	8	0	10	0	26	-	X	-	-	-	
Feb. 7	5172	Est. Texaco Pleyades - Suc. N°6	Vía Int., La Pesa, final de la autopista Pma. Chorrera	Texaco	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	6	0	6	0	8	0	20	X	-	-	-	-	
Feb. 7	5190	Tropifuel, S.A.	Ave. De Las Américas a un costado de el Super Xtra de El Coco	Tropigas	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	6	0	6	0	8	0	20	X	-	-	-	-	
Feb. 7	5189	Orlyn, S.A.	Ave. De Las Américas fte. al Super 99, después de la Policía	Terpel	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	6	0	6	0	6	0	18	X	-	-	-	-	
Feb. 7	5188	Petróleos Delta, S.A. (Delta)	Ave. De Las Américas, al lado del Super Xtra, fte. a El Coco	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	5	0	6	0	6	0	6	0	18	X	-	-	-	-	
Feb. 8	5173	Orlyn, S.A. - Suc. N° 75	Vía Int., La Pesa, predios Rest. Va & Ven	Terpel	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	10	0	10	0	14	0	34	X	-	-	-	-	
Feb. 8	5174	Mini Tienda Quick Shop Suc. N°14	Vía Int., El Espino, al lado de Bollos Chorreranos	Terpel	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	8	0	8	0	8	0	24	X	-	-	-	-	
Feb. 8	5175	Petróleos Delta, S.A (Delta) - Suc. N°11	Vía Int. Fte. a la entrada de El Espino	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	1	0	1	0	5	0	7	X	-	-	-	-	
Feb. 8	5193	Orlyn, S.A.	Vía Int. hacia Panamá fte. a S/M Ibeth (La Chorrera-Guadalupe)	Terpel	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	8	0	8	0	8	0	24	X	-	-	-	-	
Feb. 8	5192	Petróleos Delta	Vía Int. La Pesa	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	8	0	8	0	8	0	24	X	-	-	-	-	
Feb. 8	5191	Est. Milenio	Vía Int., La Pesa, Plaza Nvo. Milenio	Texaco	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	6	0	6	0	8	0	20	X	-	-	-	-	
Feb. 9	5201	Est. Delta Capira (4)	Vía Int. Capira, fte. al parque	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	4	0	4	0	4	0	12	-	X	-	-	-	
Feb. 9	5202	Orlyn, S.A.-Suc. N° 30	Vía Int. Al lado de Quesos Milly	Terpel	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	8	0	8	0	10	0	26	X	-	-	-	-	
Feb. 9	5203	Est. Santa Catalina, S.A.	Vía Int. Entrada de Sorá	Texaco	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	1	0	1	0	1	0	3	X	-	-	-	-	
Feb. 9	5194	Est. Trinidad de Capira	Vía Int. Villa Rosario	Texaco	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	4	0	2	0	8	0	14	X	-	-	-	-	
Feb. 9	5195	Est. Puma Capira	Vía Int. Frente a Melo y Cía.	Puma	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	3	0	3	0	4	0	10	X	-	-	-	-	
Feb. 9	5196	Petróleos Delta, S.A. (5)	Vía Int. Al lado del Rest. La Confianza	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	5	0	4	0	4	0	4	0	12	-	X	-	-	-	
Feb. 10	9204	Est. Terpel El Venturoso	Vía Interamericana	Terpel	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	6	0	6	0	8	0	20	X	-	-	-	-	
Feb. 10	5205	Petróleos Delta, S.A. (Delta) - Suc. N° 111 (4)	Vía Int. Entrada de El Valle de Antón	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	8	0	8	0	8	0	24	-	X	-	-	-	

Feb. 10	5206	Tropifuel, S.A. - Suc. N° 2	Vía Int., La Ermita	Tropigas	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	4	0	4	0	6	0	14	X	-	-	-		
Feb. 10	5198	Orlyn, S.A. Suc. N°48	Vía Int. Entrada de Coronado	Terpel	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	7	0	8	0	8	0	23	X	-	-	-		
Feb. 10	5197	Tropifuels, S.A. Suc. N°3	Vía Int. Urb. Coloncito, Nueva Gorgona	Tropigas	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	6	0	6	0	6	0	18	X	-	-	-		
Feb. 13	5207	Petróleos Delta, S.A. Suc. N°138	Vía Int. A un costado del IDAAN	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	6	0	5	0	7	0	18	X	-	-	-		
Feb. 13	5208	Orlyn, S.A. Suc. N°83	Vía Int. Urb. Coronado	Terpel	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	8	0	8	0	8	0	24	X	-	-	-		
Feb. 13	5209	Est. Hotel San Carlos	Vía Interamericana	Texaco	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	0	1	1	0	2	0	4	-	X	1	-		
<b>PANAMA ESTE</b>																																			
Feb. 14	5210	Minuto Service, S.A.	Vía Principal Chepo	Puma	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	4	0	4	0	2	2	12	-	X	2	-	-	
Feb. 14	5211	Ventas y Servicios Mi Sol	Puerto Coquira	Terpel	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	2	0	0	0	0	0	1	0	1	X	-	-	-	-	
Feb. 14	5212	Distribuidora Petro Hielo, S.A.	Puerto Coquira	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	0	0	1	0	2	0	3	X	-	-	-	-	
Feb. 14	5213	Orlyn, S.A. - Sub. N°62 (6)	Vía Panamericana, Las Margaritas, Chepo	Terpel	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	6	0	6	0	10	0	22	-	X	-	-	-	
Feb. 14	5226	Estación Texaco Las Américas	Vía Principal Las Mañanitas	Texaco	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	4	0	4	0	4	0	12	X	-	-	-	-	
Feb. 14	5200	Texaco La Siesta	Vía Principal La Siesta	Texaco	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	6	0	6	0	6	0	18	X	-	-	-	-	
Feb. 14	5199	JCA Services (Petróleos Delta)	Vía Principal frente al Aeropuerto Int. De Tocúmen	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	4	0	4	0	4	0	12	X	-	-	-	-	
Feb. 15	5214	Orlyn, S.A.- Suc. N° 57	Vía Interamericana, Pacora	Terpel	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	5	0	4	0	4	0	6	0	14	X	-	-	-	-	
Feb. 15	5215	Orlyn, S.A.	Vía Interamericana, Altos de Tataré	Terpel	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	6	0	6	0	8	0	20	X	-	-	-	-	
Feb. 16	5216	Mini Tienda Quick Shop - Suc. N°13	Vía Panamericana, Torti, Chepo	Terpel	-	-	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	4	0	4	0	6	0	14	-	X	-	-	-	-	
Feb. 16	5217	Estación Kateman, S.A. (7)	Vía Panamericana, Torti, Chepo	Kateman	-	-	-	X	-	-	-	-	-	X	-	-	-	X	-	2	0	0	0	1	0	2	0	3	-	X	-	-	-	-	
Feb. 16	5218	Servicentro Soniluva, S.A	Urb. El Llano, Vía Panamericana, Torti	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	4	0	4	0	4	0	12	X	-	-	-	-	-
Feb. 16	5219	Estación Delta Higueral	Vía Interamericana, Torti	Delta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	0	0	2	0	6	0	8	X	-	-	-	-	-
Feb. 20	5222	Grupo Mc Petroleum/Est. De Comb. Este NC	Vía Principal Pacora, Piquera de Buses	Texaco	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	4	0	3	1	2	0	10	-	X	1	-	-	-
Feb. 20	5223	Minuto Service, S.A. Suc. N°3	Vía Panamericana, Felipillo	Kateman	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	4	2	6	0	6	0	18	-	X	2	-	-	-
Feb. 20	5228	Estación Hércules	Vía José María Torrijos, Mañanitas, Tocúmen	Terpel	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	12	0	12	0	12	0	36	X	-	-	-	-	-

Feb. 20	5229	Orlyn, S.A. - Suc. N°55	Urb. La Nueva Barriada, Tocúmen	Terpel	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	6	0	6	0	8	0	20	X	-	-		
Feb. 20	5220	Orlyn, S.A. - Suc. N°61	Vía Int. Pacora, Felipillo	Terpel	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	10	0	10	0	10	0	30	X	-	-		
Feb. 21	5224	Grupo Pan Wo, S.A.	Vía Panamericana, Cañita, Chepo	Delta	X	-	X	-	X	-	-	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	2	0	3	0	3	0	8	X	-	-		
Feb. 21	5225	Inversiones José Antonio, S.A. (Terpel Cañita)	Vía Panamericana, Cañita, Chepo	Terpel	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	6	0	6	0	8	0	20	X	-	-		
Feb. 21	5251	Estación Kateman	Vía Panamericana, Paso Blanco	Kateman	X	-	X	-	X	-	-	-	X	-	X	-	-	-	-	-	3	0	4	0	4	0	4	0	12	X	-	-		
Feb. 21	5232	Petroleos Delta,S.A.	Vía Panamericana, Las Mañanitas	Delta	X	-	X	-	X	-	-	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	3	1	4	0	4	0	12	-	X	-	1	
Feb. 21	5231	Orlyn, S.A.- Suc. N° 60	Urb. Mañanita frente al Bco. Nal	Terpel	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	4	0	4	0	6	0	14	X	-	-		
Feb. 21	5230	Orlyn, S.A. - Suc. N°59	Vía Panamericana, Las Mañanitas, Tocúmen	Terpel	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	6	0	6	0	8	0	20	X	-	-		
Feb. 22	5234	Mini Tienda Quick Shop	Vía Panamericana, 24 de Diciembre, fte. a Cochez	Terpel	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	6	0	6	0	6	0	18	X	-	-		
Feb. 22	5233	Petróleos Delta, S.A.	Vía Panamericana, 24 de Diciembre a un costado del Hospital	Delta	X	-	X	-	X	-	-	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	6	0	6	0	6	0	18	X	-	-		
Feb. 22	5252	Petróleos Delta - Suc. 123	Vía Panamericana, Tanara	Delta	X	-	X	-	X	-	-	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	4	0	4	0	4	0	12	X	-	-		
Feb. 22	5255	Orlyn, S.A. - Suc. N°104	Carretera Villa Lobos, fte. a entrada del Corredor de los Pobres	Terpel	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	4	0	4	0	4	0	12	X	-	-		
Feb. 22	5259	Minuto Service, S.A. - Suc. N°3 (8)	Vía Panamericana, Felipillo	Kateman	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	X	-
Feb. 23	5256	Estación Texaco El Cruce	Vía Panamericana, fte. al Super Xtra	Texaco	X	-	X	-	X	-	-	-	X	-	X	-	-	-	-	-	4	0	6	0	4	0	6	0	16	X	-	-		
Feb. 23	5235	Petróleos Delta, S.A.	Vía José María Torrijos, diagonal a la Piquera de Buses de Pedregal	Delta	X	-	X	-	X	-	-	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	4	0	4	0	6	0	14	X	-	-		
Feb. 23	5258	Petróleos Delta Suc. N° 137 (4)	Plaza Comercial Monterrico (5)	Delta	X	-	X	-	X	-	-	-	X	-	-	X	-	X	-	X	-	3	0	6	0	6	0	6	0	18	-	X	-	

- (1) Con el acta n° 5017 del 17 de enero de 2017 se inhabilitó una manguera de gasolina de 95 octanos y en visita de seguimiento el día 24 de enero se encontró que removieron la calcomanía con la indicación "Fuera de Servicio por ACODECO". Siendo esto una falta se levantó el acta n°5145
- (2) Se encontró un metro sin sello el cual regula dos mangueras de gasolina de 95 octanos, además tres surtidores se encontraron por arriba de la tolerancia permitida, es decir, a favor del consumidor, uno de ellos corresponde al metro sin sello.
- (3) En esta estación se encontraron 15 metros con los sellos rotos y 1 metro sin sello
- (4) Se encontró un metro con el sello roto
- (5) Se encontró un metro sin sello
- (6) Se encontró un sello del metro roto. Este dispositivo es el que regula las 6 mangueras de la surtidora por tal razón se inhabilitaron las 6 mangueras de la surtidora 1 y 2
- (7) Esta estación tiene un tablero de precios pero en el mismo no tienen precios, no tienen las llaves para abrir las surtidoras y revisar los sellos de los metros, los lubricantes no tienen
- (8) Visita para habilitar surtidores que fueron inhabilitados con el Acta N°5223 del 20 de febrero de 2017. Se encontró la calcomanía del surtidor n°4 rota y sucia y pegada al surtidor con cinta adhesiva.